



## Comparecencia ante la Comisión LIBE

### **Escrivá explica en el Parlamento Europeo las prioridades de la Presidencia Española en materia migratoria**

- Ha subrayado la necesidad de impulsar una migración “ordenada, regular y segura” que tenga en cuenta las distintas dimensiones del fenómeno
- Ha enfatizado la importancia de avanzar en la negociación de las directivas de permiso único y de residencia de larga duración

**Bruselas, 20 de septiembre de 2023.**- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en funciones, José Luis Escrivá, ha comparecido ante el Comité de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo (LIBE) para dar cuenta de las prioridades de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea en materia de migración y asilo.

En primer lugar, Escrivá ha subrayado la importancia de abordar la política migratoria “desde un enfoque europeo” que tenga en cuenta las distintas dimensiones del fenómeno migratorio: humanitaria, securitaria, y también económica, que interactúa con las anteriores. En este sentido, ha explicado que “todos somos conscientes de que en muchos países europeos el mercado de trabajo está muy tensionado, con un creciente número de vacantes tanto en sectores cualificados como no cualificados, una situación se va a agudizar hacia delante como resultado de las tendencias demográficas”.

Por ello, “frente a las vías irregulares vinculadas a las mafias, es necesario ofrecer vías seguras, realistas y bien diseñadas con las que todos ganamos”.

En este sentido, la Presidencia Española, ha indicado Escrivá, promoverá que se avance hacia “una migración ordenada, regular y segura, trabajando con los países de origen” e “impulsando itinerarios laborales para las personas que quieran establecerse de forma permanente o temporal en Europa”. El ministro ha destacado iniciativas como el Talent Partnership de la Comisión Europea que



impulsa este tipo de proyectos y permite compartir buenas prácticas entre países.

Además, se promoverá la cooperación con el sector privado para identificar oportunidades de empleo y desarrollar plataformas que permitan vincular con rapidez y eficacia las vacantes laborales con los perfiles y capacidades de las personas migrantes. La reunión que tendrá lugar el 16 y 17 de noviembre en Madrid sobre migración laboral permitirá reflexionar sobre los retos en ese ámbito.

Por otra parte, Escrivá ha señalado que en este semestre se avanzará en la modificación de dos normativas muy relevantes para atraer y retener talento: la directiva de permiso único, para obtener en un solo trámite autorización de trabajo y residencia; y la directiva de residencia de la larga duración, que facilitará la movilidad de trabajadores y estudiantes entre países europeos.

Finalmente, el ministro ha destacado otras dos prioridades de la Presidencia Española. En primer lugar, explorar soluciones duraderas para las personas desplazadas de la guerra de Ucrania, más allá de 2025, fecha hasta la que se extenderá la protección temporal para estas personas, tal y como anunció la semana pasada la presidenta de la Comisión Europea. En segundo lugar, contribuir a la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como a prevenir y evitar los incidentes y delitos de odio. Para profundizar en este ámbito, “se celebrará en Madrid una reunión de alto nivel los días 10 y 11 de octubre”, según ha anunciado Escrivá.